

ACTA DE LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GUAMOTE 2026

En el Auditorio del GAD Cantonal de Guamote se reúnen los miembros del Sistema de Participación Ciudadana del Presupuesto Participativo Guamote 2026, con la finalidad de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea por parte del Sr. Miguel Marcatoma Lema, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote.
3. Socialización del Anteproyecto de Presupuesto General del GAD Municipal del Cantón Guamote para el ejercicio fiscal 2026, en concordancia con las prioridades estratégicas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
4. Emisión del Mandato Ciudadano del Sistema de Participación respecto a las prioridades de inversión del anteproyecto de presupuesto 2026.
5. Clausura.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

En el Cantón Guamote, perteneciente a la provincia de Chimborazo, en la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo las 14h57, del día 27 de octubre del 2025, previo a la convocatoria realizada con fecha 21 de octubre del 2025, suscrita por el señor Miguel Marcatoma Lema, se procede a realizar la constatación del quórum, contando con la presencia de los siguientes miembros del Sistema de Participación Ciudadana: Miguel Marcatoma Lema Alcalde y presidente, Manuel Tenesaca y Juan Marcatoma concejales delegados del Legislativo, Mgs. Fernando Naranjo Rector de la Unidad Educativa Velasco Ibarra, Sr. Raúl Roldan Presidente del PIP-G, Sr. Rodrigo Cuñas Delegado PIP-G, Sr. Luis Apugllon Delegado PIP-G Ing. Juan Goyes Director Director de Gestión de Desarrollo Económico, Social e Intercultural del GADMCG (E).

Ing. Segundo Delgado Asesor General del GADMCG, Ing. Harrinton Quintero Director de Planificación Territorial del GAMDCG, Ing. William Marcatoma Director de Obras Públicas del GADMCG Ing. Luis Naula Director Financiero del GADMCG (apoyo) y al existir la asistencia reglamentaria, se instala la Asamblea por parte del señor Miguel Marcatoma Lema, Alcalde del GADMCG y Presidente del Sistema de Participación Ciudadana del cantón Guamote.

Se realiza la presentación de las prioridades de desarrollo y definición de las políticas públicas y propuestas de inversión del P.G.GADMCG a cargo del Ing. Harrinton Quintero Director de Planificación Territorial del GAMDCG sobre cada uno de los ejes que han sido socializados en el territorio además de la intervención del Ing. Luis Naula Director Financiero del GADMCG sobre la formulación del presupuesto.

Los intervinientes una vez que han sido socializados con las prioridades del desarrollo manifiestan que es acertado la ejecución del presupuesto en las obras que beneficien al cantón Guamote.



Msg. Fernando Naranjo Rector de la Unidad Educativa Velasco Ibarra: el participante manifiesta su compromiso de continuar trabajando en todas las acciones que se vienen ejecutando en beneficio del sector educativo. Expresa su reconocimiento al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote por la construcción de 50 baterías sanitarias en la Unidad Educativa “Velasco Ibarra”, obra que ha beneficiado a más de 2.200 estudiantes. Asimismo, destaca que, para el ejercicio fiscal 2026, se ha prevea destinar recursos que permitan continuar apoyando a dicha institución educativa. Reconoce que, si bien este tipo de intervenciones no constituyen competencia directa del municipio, valora el compromiso, la voluntad y las gestiones emprendidas por la administración municipal en favor de la educación del cantón.

Lic. Manuel Tenesaca Concejal Delegado Legislativo: Extiende un cordial saludo y agradece a Dios, así como al equipo técnico del GAD Municipal, por el trabajo conjunto que se viene realizando en beneficio de la sociedad. Señala que se ha considerado de manera prioritaria a las parroquias Cebadas y Palmira, en base a los recorridos efectuados por los distintos territorios del cantón Guamote. Destaca la importancia de actuar siempre guiados por la voluntad de Dios y reafirma el compromiso, desde el ámbito legislativo, de continuar trabajando en unidad por el desarrollo del cantón.

Sr. Raúl Roldan Presidente PIP-CG: Presenta un saludo respetuoso a todos los presentes y expresa su felicitación al presidente de la Asamblea del GAD Parroquial de Cebadas por la apertura y disposición al trabajo conjunto. Resalta que, en periodos anteriores, los concejales no permitían avanzar ni ejecutaban acciones, mientras que en la actualidad se evidencia una voluntad de trabajo en equipo que ha permitido visibilizar resultados concretos. Agradece la gestión del señor alcalde y menciona que próximamente se realizará la elección de la nueva directiva del Parlamento Indígena y Popular del Cantón Guamote, reiterando su compromiso de colaboración institucional.

SE RESUELVE. - Suscribir el acta y entregar el **MANDATO CUIDADANO** para el presupuesto participativo 2026 de conformidad a la socialización realizada por parte de las Direcciones de Planificación y Financiera del GADMCG, en donde se ha dado a conocer la definición de las políticas públicas y propuestas de inversión del presupuesto general del GADMCG, para el ejercicio fiscal del año 2026.

Siendo las 16h45 el presidente del Sistema de Participación procede a la clausura de la asamblea, no sin antes agradecer la presencia de todos los asistentes.

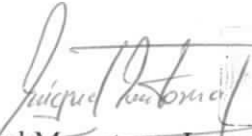
Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta por triplicado.

Guamote a los 27 días del mes de octubre del 2025.

Suscriben, los abajo firmantes.



SUSCRIBIMOS:


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
"GADMCG"
ALCALDÍA
Miguel Marcatoma Lema
PRESIDENTE


Juan Marcatoma LEGISLATIVO
MIEMBRO

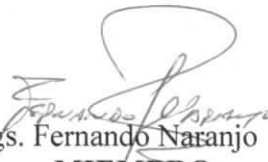

Manuel Tenesaca LEGISLATIVO
MIEMBRO


Ing. Juan Goyes (E) GDESI-G
MIEMBRO


Sr. Raúl Roldan Presidente PIP-CG
MIEMBRO


Rodrigo Cuñas PIP-CG
MIEMBRO


Sr. Luis Apugllón PIP-CG
MIEMBRO



Mgs. Fernando Naranjo U.E. Velasco Ibarra.
MIEMBRO

PARTICIPANTES


Ing. Harrinton Quintero PLANIFICACIÓN
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN


Ing. Luis Naula FINANCIERO
DIRECTOR FINANCIERO

Certifico. -


Abg. Marlene Cain Ortiz
**SECRETARIA GENERAL DE
CONCEJO GADMCG**



MANDATO CIUDADANO

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

Es un mecanismo, que se implementa en un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos, a través del diálogo y consenso permanente; es decir es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente, cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local.

Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo, de abajo hacia arriba, en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligados a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria.

Los ciudadanos y ciudadanas del cantón Guamote de conformidad con lo que disponen la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y del proceso de formulación del Presupuesto Participativo 2026, en coordinación con las Parroquias de Palmira, Cebadas y la matriz haciendo uso de la facultad de contribuir voluntariamente en la toma de decisiones respecto presupuestos estatales, hemos garantizado la elaboración y adopción compartida de decisiones entre los diferentes niveles de gobierno y nosotros, así como la gestión participativa y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de los presupuestos participativos.

Recogemos las decisiones de las Asambleas Parroquiales, con responsabilidad política, social y técnica, hemos tenido la oportunidad de presentar nuestros requerimientos y propuestas de desarrollo, concertando solidariamente o debatiendo en otros casos, pero finalmente, decidiendo en estos espacios respecto a los proyectos que se requieren para nuestro desarrollo territorial, en función de los lineamientos estratégicos de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, de la decisión política de nuestras Autoridades de unificar los presupuestos, y con la facilitación de los técnicos del GAD Municipal con quienes hicimos el esfuerzo conjunto de priorizar lo más necesario.

El Mandato que hoy suscribimos y entregamos a usted señor alcalde recoge las aspiraciones, para que sea el inicio del cambio integral e inclusivo del cantón, para lo que a continuación detallamos los proyectos priorizados:



Prioridades Técnicas

GUAMOTE

2023 - 2027

Municipio Ciudadano
Construimos la Victoria del Pueblo

1. Agua Potable
2. Alcantarillado
3. Baterías Sanitarias
4. Vialidad urbana
5. Infraestructura Pública.

Prioridades Técnicas Competencias concurrentes

GUAMOTE

2023 - 2027

Municipio Ciudadano
Construimos la Victoria del Pueblo

1. Vialidad rural
2. Fomento productivo
3. Riego (Reservorios)
4. Grupos de atención prioritarios.

La ejecución del Mandato del Presupuesto Participativo 2026 demanda, un nivel de articulación y solidaridad entre los tres niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Los suscritos miembros del Comité Cantonal de Presupuesto Participativo GUAMOTE 2026, nos comprometemos a velar por el cumplimiento político, técnico y ciudadano del Mandato que hoy entregamos, conforme los recursos y plazos establecidos y mantenemos nuestro compromiso firme de trabajo coordinado en beneficio de nuestro Cantón.




SUSCRIBIMOS:


Miguel Marcatoma Lema
PRESIDENTE




Juan Marcatoma LEGISLATIVO
MIEMBRO


Manuel Tenesaca LEGISLATIVO
MIEMBRO


Ing. Juan Goyes (E) GDESI-G
MIEMBRO


Sr. Raúl Roldán Presidente PIP-CG
MIEMBRO



Rodrigo Cuñas PIP-CG
MIEMBRO


Sr. Luis Apugllón PIP-CG
MIEMBRO


Mgs. Fernando Naranjo U.E. Velasco Ibarra.
MIEMBRO

PARTICIPANTES


Ing. Harrinton Quintero PLANIFICACIÓN
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN


Ing. Luis Naula. FINANCIERO
DIRECTOR FINANCIERO

Certifico. -


Abg. Marlene Cain Ortiz
**SECRETARIA GENERAL DE
CONCEJO GADMCG**